

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

661. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COMISIÓN ISLÁMICA DE MELILLA PARA EL AÑO 2022.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO COLABORACIÓN COMISIÓN ISLAMICA-CAM PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ISLAMICA DE LA CIUDAD, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200103 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTIC CIUDADAN

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000384
Fecha	30/06/2022
Entidad:	ES-R2900301-I (COMISION ISLAMICA DE MELILLA) ES-074667783P (SOUDAN* BARAKAT, AYMAN)
Fecha de formalización:	30/06/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 15 de julio de 2022,
El Secretario Técnico de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana P.A.,
Juan Luis Villaseca Villanueva